

## BASES DEL 8° CONCURSO DE MICRORRELATOS BIBLIOTECUENTO 2024

### Presentación

Modalidad: Virtual (envío de microrrelatos por enlace web (vía formulario))

Fecha de lanzamiento: martes 7 de mayo de 2024

Fecha límite de convocatoria: viernes 14 de junio de 2024

Fecha de publicación de los microrrelatos seleccionados en página web y redes sociales de la Casa de la Literatura Peruana: martes 9 de julio 2024.

Anuncio de los resultados del concurso y ganador(a) en ceremonia de premiación: fines de julio-agosto de 2024 (Feria Internacional del Libro de Lima)

Organiza: Equipo de la Biblioteca Mario Vargas Llosa de la Casa de la Literatura

Auspicia: Editorial Micrópolis

### ¿Cuál es el objetivo del concurso?

- Fomentar la escritura creativa a fin de ampliar nuevas propuestas de expresión para diversos públicos interesados por la temática de las bibliotecas, la lectura y los libros.

### ¿Quiénes pueden participar?

- Pueden participar en este concurso los **peruanos o extranjeros a partir de 18 años que residan en el territorio nacional.**
- No podrán participar en este concurso los ganadores del primer lugar de los concursos de años anteriores.
- No podrán participar personas que laboran en la Casa de la Literatura Peruana.
- No podrán participar los miembros del jurado que participan en esta edición.

### ¿Cuáles son las condiciones de presentación de los microrrelatos?

- El microrrelato que se presenta debe tener un título.
- La extensión del texto del microrrelato será de **200 palabras como máximo. No se considera dentro de la extensión máxima del microrrelato la contabilidad del título.**
- **El tema debe estar inspirado en el mundo real o imaginario de las bibliotecas, bibliotecarios, libros y/o lectura o escritura.** Esta temática puede conectarse con las experiencias de lectura, así como otras situaciones reales, fantasiosas o insólitas que puedan ocurrir en el mundo bibliotecario y de los libros.
- El texto debe ser una creación narrativa literaria.
- El texto debe ser inédito (no debe haber sido publicado en ningún medio físico o virtual).
- El texto debe ser creación propia en concordancia con los derechos de propiedad intelectual.
- Cada participante solo puede concursar con un microrrelato.
- Los participantes que envíen sus microrrelatos no pueden concursar con el mismo texto en otros certámenes en paralelo.
- Debido a que los microrrelatos serán evaluados por una comisión de especialistas sin conocerla identidad del autor, los participantes deberán utilizar un seudónimo.

- Una vez concluido el concurso, los archivos de los microrrelatos no seleccionados serán eliminados.

### ¿Cómo enviar los microrrelatos?

Los datos de los participantes y los microrrelatos serán enviados al siguiente enlace web que estará disponible desde el martes 7 de mayo desde las 10:00 a.m.

<https://forms.office.com/r/NUk9xTZTYp>

**Nota: Los datos personales que envíen los concursantes estarán protegidos para otros usos ajenos a este concurso, según Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733).**

### ¿Cómo se confirmará la recepción de microrrelatos?

El equipo organizador se comunicará con los participantes, si lo considera pertinente, para confirmar la recepción de los archivos a través del correo electrónico [bibliotecacaslit@minedu.gob.pe](mailto:bibliotecacaslit@minedu.gob.pe) en un plazo máximo de 3 días útiles. Además, se garantizará que los microrrelatos enviados sean entregados a la comisión de evaluación de especialistas sólo con el seudónimo del autor o autora.

### ¿Cuáles son los criterios de evaluación de los microrrelatos?

Para la evaluación de los microrrelatos, la comisión de especialistas tomará en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad literaria
- Originalidad
- Temática planteada
- Adecuada ortografía y redacción

Los miembros de la comisión de especialistas para la evaluación deberán verificar los siguientes aspectos:

- Los microrrelatos que excedan la cantidad límite de palabras permitidas (sin incluir el título) no serán calificados.
- Los microrrelatos que no hayan respetado la propiedad intelectual no serán calificados.
- Los microrrelatos que no sean inéditos no serán calificados.

### ¿Quiénes serán premiados?

Será premiado un(a) ganador(a). También serán consideradas las menciones honoríficas y los finalistas para la decisión final si lo considera pertinente la comisión de evaluación de especialistas. El premio no puede quedar desierto y puede haber empate si lo considera el jurado calificador.

### ¿Se verificará la identidad de los finalistas y ganadores?

Mediante el correo de la biblioteca de Casa de la Literatura, se solicitará una copia escaneada

legible del DNI o pasaporte de los participantes finalistas con la finalidad de acreditar la identidad personal antes de la publicación de resultados.

### ¿Qué premios se otorgarán?

Habrán premios de libros para el ganador o ganadora y diploma de reconocimiento para todos los finalistas y ganador(a). Además, brindaremos acceso libre para cursos o seminarios literarios organizados por la biblioteca y/o Casa de la Literatura Peruana previa coordinación.

Se realizará una publicación virtual donde se incluirán el microrrelato ganador y otros relatos seleccionados de la edición del concurso. Esta publicación tendrá fines de difusión y podrá descargarse desde la página web de la Casa de la Literatura o ser incluida en el repositorio institucional de Casa de la Literatura.

### ¿Cuándo se difundirán los resultados?

Se publicará la lista de los microrrelatos seleccionados del concurso indicando solo el título del microrrelato y el seudónimo el martes 9 de julio de 2024 en la página web y en redes sociales de la Casa de la Literatura.

El ganador será anunciado en la Feria Internacional del Libro de Lima 2024 en un evento de premiación. Los resultados finales también se darán a conocer mediante la página web y las redes sociales de la institución organizadora.

### ¿Quiénes conformarán la comisión de evaluación de los microrrelatos en este concurso?

La comisión de evaluación del concurso estará integrada por destacados escritores, investigadores y promotores del ámbito de la microficción y/o microrrelatos. La decisión de la comisión de evaluación será inapelable.

- Ricardo Sumalavia Chávez
- Ana Delia Mejía Quiroga
- Ricardo Calderón Inca

### Notas:

\*Los participantes del concurso aceptan la publicación virtual y/o física de sus microrrelatos en caso fueran seleccionados.

\*La presentación de un microrrelato al presente concurso implica la aceptación de estas bases.

Para más consultas o dudas nos pueden escribir al correo [bibliotecacaslit@minedu.gob.pe](mailto:bibliotecacaslit@minedu.gob.pe)